

# 3a SECCIÓN: Civiles y Comerciales

AÑO XCV - TOMO DV - Nº 27 CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 07 DE FEBRERO DE 2007

> www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

# PRIMERA PUBLICACIÓN

# **ASAMBLEAS**

#### PLAYOSA SPORTIVO CLUB

#### LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Febrero de 2007, a las 21.30 hs en su Sede Social, sito en Bv. Córdoba 525 de ésta localidad. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Lectura v consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico 61° cerrado el 31 de Octubre de 2006. 4) Fijación de la nueva cuota social para el Ejercicio Económico 2006/ 2007. 5) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio Económico 61º cerrado el 31 de Octubre del año 2006. Se recuerda que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea podrá constituirse con cualquier cantidad de socios presentes, según el artículo 13 de los Estatutos.-

3 días - 529 - 9/2/2007 - s/c.-

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE

# CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 28/2/2007 a las 15,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. 2) Elección de autoridades para conformar la comisión directiva, la comisión revisora de cuentas y la Junta Electoral. La Sec.

3 días - 478 - 9/2/2007 - s/c.

#### PANAMERICANO FUTBOL CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/2/2007 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Consideración de los estados contables,

## FE DE ERRATAS

ROSMAR S. A.

Constitución de sociedad

En nuestra edición del B. O. de fecha 15/1/2007, se publicó el aviso N° 29236, donde dice:Denominación: "ROSMAR S.A. Fecha constitución: 17/08//06, Acta de fecha 19/10/06 y Acta de fecha ...../11/06."; debió decir: "Denominación: ROSMAR S.A. Fecha constitución: 17/08//06, Acta de fecha 19/10/06 y Acta de fecha 30/11/06."; dejamos así salvado dicho error.

el dictamen del auditor externo, la memoria y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 entre (1/11/05 al 31/10/06). 2) Elección de autoridades para el período 2006/2007. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta respectiva. El Sec.

3 días - 479 - 9/2/2007 - s/c.

#### CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

#### HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2/3/2007 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de balance general por los ejercicios N° 80, 2004-2005 y N° 81, 2005-2006 memorias, cálculos de recursos y gastos, para los ejercicios siguientes e informes de la comisión revisadora de cuentas por los ejercicios cerrados al 30/6/2005 (N° 80) y 30/6/2006 - (N° 81). 3) Elección total de la comisión directiva por 2 años y por 1 año según corresponda y 3 miembros titulares de la comisión fiscalizadora y 1 suplente por 1 año. 4) Causas por las cuales la asamblea se realizó fuera de término. La Secretaria.

3 días - 511 - 9/2/2007 - s/c.

# SOCIEDADES COMERCIALES

# MARA MAX S.A.

#### Constitución de Sociedad Edicto Rectificatorio del B. O. de fecha 9/1/2007

Acta de Constitución y Estatuto Social: 2/2/ 2006, Acta Rectificativa - Ratificativa: 24/5/2006 y Acta Rectificativa - Ratificativa: 12/10/2006. Socios: Fernanda Mascimino, argentina, DNI 25.203.679, fecha de nacimiento 1/4/76, de profesión docente; casada en primeras nupcias con Roberto Pablo Simonassi, DNI 21.390.825, ambos con domicilio de De Los Romerillo 785, Bº Las Delicias, ciudad de Córdoba, Natalia Mascimino, argentina, DNI 25.203.678, fecha de nacimiento 1/4/76, de profesión despachante de aduana, estado civil: divorciada conforme surge de sentencia Nº 617 de fecha 18/8/2005 de la Excma. Cámara de Familia de 1ª Nom. de la ciudad de Córdoba, con domicilio en Los Retamos 8905, B° Las Delicias, ciudad de Córdoba, Daniel Ignacio Mascimino, argentino, DNI 28.431.393, fecha de nacimiento 30/1/81, de profesión Licenciado en Comercio Exterior.

9/4/85, de profesión Estudiante, estado civil: soltera, domiciliada en Del Alpataco 9150, Bº Las Delicias, emancipada por habilitación de edad mediante Escritura Nº 187, Sección B de fecha 20/11/2003 autorizada por el Escribano Titular del Registro Nº 531 de la cuidad de Córdoba e inscripto en la Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas al Fº 834 Tº 9 Año 2003. Denominación: "Mara Max S.A.". Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Recta Martinolli Nº 8512 Local 5 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Sede social: Recta Martinolli Nº 8512 Local 5 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Plazo: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la comercialización de productos de la industria gastronómica y bebidas alcohólicas; delikatessen, artículos de regalería, bibliografía y utensilios relacionados a productos alimenticios y vinos, dictado de cursos, debates y conferencias, venta por menor y por mayor de vinos, servicio de catering, como así también cualquier otra actividad y/o prestación de servicios relacionados a la actividad descripta. A capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: el capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representados por 20 acciones ordinarias; nominativas no endosables, clase "A" de \$ 1.000 (pesos Un Mil) cada una que confieren a sus tenedores cinco votos por acción. Suscripción: el capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: el Sr. Daniel Ignacio Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000) Fernanda Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase 'A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000), Natalia Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000) y Lucila Mascimino suscribe cinco acciones Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000), integrándose en el acto de constitución de la sociedad el veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) en las proporciones suscriptas por cada socio y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), se integrará en dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro

estado civil: soltero, domicilio en Del Alpataco

9150, Bº Las Delicias y Lucila Mascimino,

argentina, DNI 31.558.422, fecha de nacimiento

Público de Comercio. Administración: la administración estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres miembros titulares, según lo resuelva y elija la Asamblea Ordinaria que designará de uno a tres directores suplentes. con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, por tres ejercicios. Designación de autoridades: se fija el número de directores titulares en (uno) e igual número de suplentes, nombrando a la señora Natalia Mascimino como Directora Titular y Presidente v al Sr. Daniel Ignacio Mascimino como Director Suplente. Representación legal: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio. Fiscalización: por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto en el art. 299 de la Ley 19.550 los socios prescinden de la sindicatura y ejercerán los derechos de contralor, pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes. Ejercicio: el ejercicio anual cerrará el 31 de diciembre de cada año. Of. 1/11/06. Dpto. Soc. por Acciones.

N° 28679 - \$ 207

## INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S A

## Reforma de Estatuto Social

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que mediante asamblea Extraordinaria Nro. 5 de fecha 6 de Noviembre de 2006, ratificada y rectificada mediante Asamblea Extraordinaria Nro. 6 de fecha 16 de enero de 2007, se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social vigente, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ' Artículo Octavo: La administración del la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), e igual o menor número de directores suplentes. quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. Los integrantes del directorio y cualquier otro órgano de administración están sujetos a la obligaciones y el régimen de responsabilidad establecidos por los artículos 255 a 279 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 y su correspondiente reglamentación. El mandato de los directores tendrá una duración de dos (2) ejercicios. La asamblea ordinaria de accionistas fijará la remuneración de los directores. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y tomará resoluciones válidas por mayoría de

votos de los presentes. En su primera reunión los miembros del directorio designarán un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al presidente en la administración de la sociedad en caso de ausencia y/o impedimento del mismo. Asimismo, en caso de ausencia y/o impedimento del presidente, tanto el vicepresidente como cualquiera de los restantes directores titulares, indistintamente, quedarán automáticamente autorizados para ejercer la representación legal de la sociedad por el tiempo que dure dicha ausencia y/o impedimento. La comparecencia y/o ejecución por parte del vicepresidente y/o de director titulare de cualquier acto administrativo, judicial o societario que requiera la presencia de presidente supone la ausencia y/o impedimento del presidente y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación previa o notificación alguna. El directorio tendrá amplios poderes de administración y disposición, incluido el poder de llevar a cabo aquellos actos para los que se requiere facultades especiales de acuerdo con el art. 1881 del Código Civil y el art. 9º de Decr4eto-Ley N° 5965/63. El directorio podrá operar con toda clase de bancos y entidades financieras, sean públicas o privados y estará facultado para otorgar y revocar poderes especiales y generales para asuntos judiciales, administrativos u otros, con o sin poder de sustitución, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas judicial o acciones penales y llevar a cabo cualquier otro acto o acción legal por el que la sociedad adquiera y asuma nuevos derechos y obligaciones. La representación de la legal de la sociedad será ejercida por el presidente o el vicepresidente, según el caso.

N° 138 - \$ 143.

# AMULEN SOCIEDAD ANONIMA

#### Constitución de Sociedad

Comunícase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1) Fecha Escritura Nº 70 del 13 de octubre de 2006, ante la Escribana Laura S. Ferrandi, titular del Registro Notarial Nº 263 de Capital Mendoza, 2) Socios: Liliana Beatriz Ferro. argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 10.561.769, casada, nacida el 21 de julio de 1951, comerciante, domiciliada en calle Martínez de Rozas 2949, de la ciudad de Mendoza, Roberto Emiliano Martín Ferro, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 28.159.471, soltero, nacido el 12 de mayo de 1980, ingeniero Industrial, domiciliado en Martínez de Rozas 2949 de la ciudad de Mendoza. Estefanía Lourdes Martín Ferro, argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 29.875.783, soltera, nacida el 15 de enero de 1983, comerciante, domiciliada en Martínez de Rozas 2949 de la ciudad de Mendoza. Matías Daniel Martín Ferro, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 32.019.691; soltero, nacido el 12 de diciembre de 1985, comerciante, domiciliado en Martínez de Rozas 2949 de la ciudad de Mendoza, Héctor Gustavo Herrera, argentino, Documento Nacional de Identidad No 16.868.480, casada, nacido el 23 de diciembre de 1963, comerciante, domiciliado en Unión 213 ciudad de Canals de la Provincia de Córdoba, Marcelo Fabián Arias, argentino, Documento

## ALOÑA S.A.

Edicto rectificativo - ratificativo del Edicto Nº 1429

Rectifícase el Edicto № 1429, publicado el día 27 de febrero de 2006. Elección de Autoridades. Donde dice: "Director suplente: Sra. Jaione Uribe Vergara.Jáuregui"....debe decir: "Sra. Jaione Uribe Vergara Jauregui"... Ratifícase el resto de la publicación. Córdoba, noviembre de 2006.

Nº 28875 - \$35

Nacional de Identidad Nº 24.160.584, casado. nacido el 10 de octubre de 1974, Ingeniero Industrial, domiciliado en Pedro Venegas 639, Bº Trapiche, Godoy Cruz de la Provincia de Mendoza. Silvia Beatriz Tula, argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 11.276.590 soltera, nacida el 28 de junio de 1954, comerciante, domiciliada en Federico Moreno 2332 de la ciudad de Mendoza, Ricardo Vidal Martín, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 11.185.085, casado, nacido el 20 de mayo de 1954, comerciante, domiciliado en Soler 2271 San José, Guaymallén, Mendoza y Luis Fernando Casabona, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 30.536.074; soltero. nacido el 11 de octubre de 1983, comerciante. domiciliado en Félix Bogado 446, de la ciudad de Mendoza. 3) Denominación: "Amule Sociedad Anónima". 4) Domicilio: Sede social: Av. Parravicini 3097 B° Centroamérica - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, 5) Plazo: 90 (noventa) años desde la fecha del Acto Constitutivo. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociados o no, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero a la actividad técnica de operación, mantenimiento y administración de gasoductos y redes de distribución de gas domiciliarios y/o industriales, proyectar y ejecutar obras públicas y privadas de gas, petróleo, agua y energía eléctrica, realizar trabajos de consultoría y dirección técnica de proyecto y obras relacionados con la distribución, explotación e importación de equipos, repuestos, herramientas, materiales e insumos relacionados con el transporte y distribución de gas, petróleo, energía eléctrica y agua, compra-venta y permuta de inmuebles, de productos, de subproductos, de automotores, de mercaderías, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. mandatos, comisiones representaciones y consignaciones, construcciones, edificaciones y obras de ingeniería v arquitectura de carácter público o privado. La sociedad podrá realizar todos los actos y actividades complementarias y subsidiarias relacionadas con el objeto social. 7) Capital social: se fija en la suma de \$ 68.300 representado por 683 acciones de \$ 100 cada una, totalmente suscripto e integrado. Las acciones serán ordinarias, nominativas; no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. 8) Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros elegidos por la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) eiercicios. La Asamblea designará como mínimo un Director suplente y como máximo cinco, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. 9) Designación de autoridades: presidente y primer director titular: Liliana Beatriz Ferro, primer director suplente: Estefanía Lourdes Martín Ferro y Segundo Director Suplente: Matías Daniel Martín Ferro. 10) Representación legal y uso de la firma social: la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, o del director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento, sin perjuicio de las facultades que el directorio resuelva conferir a otros directores o a terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuarán conforme a sus respectivos mandatos. 11) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550,

conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la

Ley 19.550. Si por cualquier causa la sociedad

quedare comprendida en alguno de los incisos del artículo 299 de la Ley 19.550 se procederá a la elección en Asamblea Ordinaria de la Sindicatura que corresponda por el término de dos ejercicios. 12) Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

N° 195 - \$ 255

#### POLO ASCOCHINGA S.A.

## ACTA CONSTITUTIVA

DENOMINACION: POLO ASCOCHINGA

S.A. FECHA DE CONSTITUCION: 01/12/

2006, SOCIOS: HECTOR MIGUEL BUSTOS. D.N.I. Nº 11.118.312, casado, Contador Público, argentino, nacido el 5 de Abril de 1954, domiciliado en Estancia Los Alamos Nº 9380 de Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y ECIPSA HOLDING S.A. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, con el Número 5208, de fecha 06/07/1998, con domicilio en Corrientes Nº 880 - 2º Piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO DE DURACION: 99 años a contar desde su IRPC. DOMICILIO SOCIAL: Olmos Nº 125, Planta Baja, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CAPITAL SOCIAL: Pesos Doce mil (\$12.000) representado por 1.200 acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCION: HECTOR MIGUEL BUSTOS, sesentas (60) acciones de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, o sea Pesos Seiscientos (\$ 600.), y ECIPSA HOLDING S.A., Mil ciento cuarenta (1.140) acciones de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, o sea Pesos Once mil cuatrocientos (\$ 11.400.) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: A) La organización. fomento y dirección en todas sus posibilidades y fases, de la actividad social, cultural y de servicios de la urbanización especial "POLO ASCOCHINGA" ubicada en la Localidad de Ascochinga, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. B) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza, C)Impulsar el desarrollo de actividades culturales, sociales y artísticas de los socios, D) Colaborar con el desarrollo comunitario, en el área de influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil. E) Satisfacer las necesidades comunes de los vecinos, F) Llevar adelante la Administración General de la urbanización especial "POLO ASCOCHINGA" pudiendo instaurar e implementar mecanismos adecuados de recaudación o de obtención de recursos para el logro de tales fines, como así también podrá dictar el reglamento interno que regulará la construcción, convivencia y transferencia de derechos de los accionistas que construyan su vivienda en dicho complejo.-La sociedad cumplirá y hará cumplir, dentro de sus facultades la reglamentación que regula estos emprendimientos. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentos o por este estatuto. ADMINISTRACION: Directores Titulares: Un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán

designar un Presidente y si el número de Directores Titulares lo permite un Vicepresidente quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: : Héctor Miguel Bustos v como director suplente a Alberto Metreb Baracat D.N.I. Nº 23.763.625, casado, argentino, Abogado, nacido el 07/04/1974, domiciliado en Laprida 1651 B° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba.. SINDICATURA: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art.55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar Un sindico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

N° 136 - \$ 235

### GRISALBA S.A.

#### Cambio de Jurisdicción Cambio de Sede Social

Se informa que Grisalba S.A., con domicilio en Gregorio Vélez Nº 4591, Bº Valle del Cerro, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 3097 Libro 30, de fecha 28/2/ 2006, en Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/12/2006 resolvió: 1) Cambiar el Domicilio Legal a la Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) Fijar el domicilio de la sede social en Gregorio Vélez Nº 4591, B° Valle del Cerro, Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: la sociedad se denomina Grisalba S.A. y tiene su domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 204 - \$ 43

#### D.I.R.T. S.A.

## Constitución de Sociedad Anónima

Acta: 1/12/2006. Accionistas: Francina Evelin Mengo, DNI Nº 30.206.816, de 23 años de edad, soltera, argentina, empresaria, con domicilio en calle Manuel Pizarro Nº 2356, B° Villa Centenario y Luisina Sol Mengo, DNI Nº 31.479.881, de 21 años de edad, soltera, argentina, empresaria, con domicilio en calle Manuel Pizarro Nº 2356, Bº Villa Centenario. ambas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: D.I.R.T. S.A. Sede social: en cale Manuel Pizarro Nº 2507, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Domicilio legal: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 (noventa y nueve) años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras



civiles v todo tipo de obras de ingeniería v arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluvendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), representado por 300 (Trescientas) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: Francina Evelin Mengo, la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. ordinarias; nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco (5) votos cada una y Luisina Sol Mengo, la cantidad de Ciento Cincuenta (150) Acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco (5) votos cada una. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera dela sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del presidente del directorio -Fiscalización: a cargo de un (1) síndico titular y un (1) suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Si la sociedad no estuviera comprendida en la disposición del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Lev 19.550. Cierre de ejercicio social: 30/11 de cada año. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Sergio Raúl Bertoni, DNI Nº 14.376.988, de 45 años de edad, casado, argentino, empleado, con domicilio en calle Vélez Sársfield Nº 218 de la localidad de Corralito. provincia de Córdoba y directora suplente: Francina Evelin Mengo, DNI Nº 30.206.816, de 23 años de edad, soltera, argentina, empresaria, con domicilio en calle Manuel Pizarro Nº 2356, Bº Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos asignados y ratifican sus datos personales mencionados precedentemente, fijando domicilio real en los indicados y especial en la sede social, sita en calle Manuel Pizarro Nº 2507, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de diciembre de 2006. Nº 216 - \$ 239

realizada el: 26/9/06. Se modifica: Capital: \$ 2.451.000, dividido en 2451 cuotas de capital de \$ 1000 de valor nominal cada una. Suscripción. Las cuotas sociales son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Sebastián Bollati, suscribe 1634 cuotas sociales y Fabián Ediberto Bollati, suscribe 817 cuotas sociales. Juzgado de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto. Secretaría única. Dra. María G. Aramburu. Oficina, 27 de diciembre de 2006.

N° 339 - \$ 35

#### RAFAGOS S.A.

#### Designación de Autoridades

Por designación de Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2006 y con mandato por tres años, se resolvió designar como directores titulares a Wenceslao Torres DNI 23.460.436 y Elba María Torres, DNI 6.258.559 y como director suplente a Ana María Torres, DNI 4.112.600. Siendo la distribución de Cargos de acuerdo a acta de directorio del 19 de mayo de 2006 la siguiente: Presidente Wenceslao Torres, director titular Elba María Torres y director suplente Ana María Torres.

N° 342 - \$ 35

## TINTITACO S.R.L.

#### Modificación Contrato Social

Por acta del 10/5/06 suscripta el 1/8/06 se resuelve por unanimidad. Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por quince (15) años contados a partir del vencimiento del plazo por el cual se constituyó la misma, esto es el veintinueve de agosto de 2006 (29/8/206). Córdoba, 28/12/06. Juzgado Civil y Comercial 33º Nom. Conc. v Soc. Nº 6.

N° 297 - \$ 35

#### ARQUI MAC S.A.

## Edicto Ampliatorio

Por la presente se amplía la publicación Nº 26113 del 25/11/05, donde dice: "Constitución: 5/8/2005 y Acta Rectificativa y Ratificativa: 4/10/2005", debe decir: "Constitución: 5/8/2005, Acta Rectificativa y Ratificativa: 4/10/2005 y Acta Ratificativa del 20/9/2006. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 24 de enero de 2007.

N° 212 - \$ 35

BENEFICIOS S.R.L.

Modificación de Contrato

Modificación de contrato constitutivo